

## CONSORCIO BELFI CIPORT

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2013 Y 2012

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

#### 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Séptima en la ciudad de Guayaquil, se constituye el 14 de junio del 2010 el Consorcio Belfi Ciptort.

El objeto social del Consorcio es la construcción del Muelle del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, Provincia de Santa Elena - Ecuador.

La participación de cada una de las partes en el Consorcio es la siguiente: i) Cimentaciones Generales y Obras Portuarias Ciptort S.A. el 55%; y, ii) Empresa Constructora Belfi S.A. (Sucursal Ecuador) el 45%.

El plazo de duración del presente Consorcio es de setecientos ochenta días contados a partir de la suscripción del Contrato de Construcción, firmado el 8 de julio del 2010, ver Nota 10. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de Construcción del Muelle del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, Provincia de Santa Elena – Ecuador.

#### 2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La elaboración de los estados financieros se encuentra de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), involucra el uso de ciertas estimaciones contables para determinar los activos, pasivos y resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. En la opinión de la Administración del Consorcio, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las políticas contables contemplan el uso de estimaciones y asunciones por parte de la Administración del Consorcio en la preparación de los estados financieros, que afectan a los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos incluidos en dichos estados financieros. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por el Consorcio en la preparación de sus estados financieros:

##### Inventarios

Los inventarios incluyen principalmente el rubro por inventario de materiales, planchas de acero e importaciones en tránsito.

### Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se aplica sobre la utilidad líquida o contable del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto se provisionan estos valores al cierre del ejercicio. El gasto por impuesto a las ganancias se calcula sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 22% (2012: 23%).

### Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por: i) actividades ordinarias, son reconocidos en base al método de avance de obra; y, ii) alquiler de maquinarias y equipos, en base a la prestación del servicio.

## 3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas del Consorcio, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

## 4. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	200	1,709
Banco del Pacífico	297,133	2,519,969
	<u>297,333</u>	<u>2,521,678</u>

## 5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Anticipo a proveedores (1)	16,523	203,444
Cuenta por cobrar clientes	7,098	17,974
Impuestos por recuperar (2)	33,195	344,870
Otras cuentas por cobrar	1,194	116,455
Cuentas por cobrar por facturar (3)	0	4,786,426
	<u>58,010</u>	<u>5,469,169</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente anticipo entregado a proveedor Artigiana S.A. por US\$9,148; y, al 31 de diciembre del 2012, incluye principalmente anticipo entregado a proveedor Siderúrgica y Metales Panchana S.A. por US\$92,659, ver Nota 10. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

(2) Incluye crédito tributario por US\$33,195 (2012: US\$344,870).

(3) Al 31 de diciembre del 2012, incluye cuentas por cobrar por facturar a Flota Petrolera Ecuatoriana, FLOPEC.

## 6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los inventarios están compuestos por lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inventario materiales (1)	0	275,731
	<u>0</u>	<u>275,731</u>

(1) Inventarios que fueron vendidos generando una pérdida por US\$94,405.

## 7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar</u>
Cimentaciones Generales y Obras Portuarias Ciport S.A.	42,466	1,017	0	169,139
Empresa Constructora Belfi S.A.	0	129,200	0	43,353
Equilit S.C.	0	0	0	107,954
Consortio Puentes, Muelles y Puentes PMP	0	0	0	27,864
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>42,466</u>	<u>130,217</u>	<u>0</u>	<u>348,310</u>

Durante el 2013 y 2012, las principales transacciones con partes relacionadas corresponden a:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Préstamo	0	4,507,141
Alquiler de equipos (1)	216,514	3,473,871
Transferencias de tecnología	0	251,927
Sede	73,500	126,000

(1) Ver Nota 10. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contratos de arrendamiento de equipos y Contrato de transferencia de tecnología (Know – How).

## 8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de las cuentas por pagar se forma de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores (1)	3,281	465,336
Anticipos de clientes (2)	0	31,408
Impuestos y otros (3)	211,362	1,674,883
	<u>214,643</u>	<u>2,171,627</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2012, incluye principalmente valores pendientes por pagar a: i) Consorcio Corpelsa CEYM por US\$128,356; ii) Imeteco S.A. por US\$147,813 y, iii) IPAC S.A. por US\$14,987.
- (2) Al 31 de diciembre del 2012, incluye anticipo recibido de Flota Petrolera Ecuatoriana, FLOPEC de acuerdo a Contrato Complementario, ver Nota 10. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.
- (3) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente el impuesto por pagar por US\$156,489 (2012: US\$54,347).

## 9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22% (2012: 23%). La conciliación entre la (pérdida) utilidad según estados financieros y la (pérdida) utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	(1,708,696)	8,177,760
15% Participación trabajadores	0	(1,226,664)
Gastos no deducibles	177,584	354,879
Discapacitados	0	(84,601)
(Pérdida) utilidad gravable	<u>(1,531,112)</u>	<u>7,221,374</u>
Impuesto causado	0	1,660,916
Anticipo de impuesto a las ganancias	212,732	111,562
Retenciones	<u>(56,243)</u>	<u>(314,599)</u>
Impuesto a pagar	156,489	1,346,317

## 10. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

### Contrato de Construcción del Muelle del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, Provincia de Santa Elena-Ecuador

Con fecha 8 de julio del 2010, se suscribe el "Contrato de Construcción del Muelle del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, Provincia de Santa Elena - Ecuador".

La contratante, Flota Petrolera Ecuatoriana FLOPEC, acuerda con la contratista, Consorcio Belfi Ciport, que el valor del presente contrato es de US\$37,858,351 más IVA.

El plazo del contrato es de setecientos ochenta días contados a partir suscripción del mismo.

La contratante entregará al contratista en un máximo de 15 días contados desde la celebración del contrato en calidad de anticipo, el 50% del valor del contrato, esto es US\$18,929,176.

El valor restante se cancelará mediante pago contra prestación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la Fiscalización. De cada planilla se

descontará la amortización del anticipo, las multas que hubiere lugar o cualquier otro cargo al contratista.

Con fecha 29 de noviembre del 2011, se autoriza una prórroga de 90 días, esto es, hasta el día 11 de agosto del 2012, para finalizar con la Obra Marítima contratada.

Con fecha 25 de octubre del 2012, se autoriza una prórroga de 45 días, esto es, hasta el 15 de diciembre del 2012, para finalizar con la Obra Marítima contratada.

El 14 de diciembre del 2012, se realiza el acta de entrega provisional de la obra.

Con fecha 5 de julio del 2013, se firma Acta de Entrega de Recepción Definitiva del contrato original "Construcción del Muelle del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, Provincia de Santa Elena – Ecuador, donde se indica que la Compañía cumplió con lo estipulado en el contrato de acuerdo a rubros y cantidades ejecutadas e informe de fiscalización de la obra. Flota Petrolera Ecuatoriana FLOPEC contrató con el Consorcio Intertechma – Tecnie para la fiscalización del contrato, quienes canalizaron la ejecución de los trabajos en la parte técnica; con el oficio No. TN-MUE-FLO049-12-T-RC-005, estableció que los trabajos fueron concluidos y se proceda a la recepción provisional de los trabajos contratados, así también, con el oficio No. TN-MUE-FLO049-13-T-CR-007 se determinó que no existen vicios ocultos de construcción por lo cual es procedente la recepción definitiva.

#### Contrato Complementario de Construcción del Muelle, del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, Provincia de Santa Elena- Ecuador

Con fecha 15 de agosto del 2011, se procedió a la firma del "Contrato Complementario de Construcción del Muelle, del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, Provincia de Santa Elena – Ecuador," entre Flota Petrolera Ecuatoriana, FLOPEC, y Consorcio Belfi Ciport.

El presente contrato consiste en la provisión de pilotes, incluye acero, fabricación y transporte de 3,000 toneladas, por un monto de US\$6,670,680 más IVA.

El plazo del contrato es de doscientos diez días contados a partir de la fecha de notificación de disponibilidad del anticipo, el plazo de este contrato es absolutamente independiente al contrato original.

La contratante entregará al contratista en un máximo 15 de días contados desde la celebración del contrato en calidad de anticipo el 50% del valor del contrato, esto es US\$3,335,340.

El valor restante se cancelará mediante pago contra prestación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la Fiscalización. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo, las multas que hubiere lugar o cualquier otro cargo al contratista.

Con fecha 31 de agosto del 2011, Flota Petrolera Ecuatoriana, FLOPEC entregó el anticipo por US\$3,335,340. Al 31 de diciembre del 2012, este anticipo fue liquidado y se registraron ingresos por el total del contrato.

## Contratos de arrendamiento de equipos

### i) Cimentaciones Generales y Obras Portuarias CIPORT S.A.

En agosto del 2010, el Consorcio suscribió contrato con Cimentaciones Generales y Obras Portuarias CIPORT S.A., en el cual, esta última, se compromete y obliga irrevocablemente a suministrar equipos y maquinarias para la ejecución de obras. El equipo a proveerse será entregado en el sitio que indique el Consorcio, además tendrá a cargo la operación, mando y conducción de dichos equipos y maquinarias, para la ejecución de obras. El plazo previsto para este contrato contará a partir del mes de agosto del 2010 hasta abril del 2012.

En abril del 2012, se realiza adendum al contrato, en el cual se establece un incremento por US\$1,600,000, y el plazo de vigencia será hasta diciembre del 2012.

Al 31 de diciembre del 2013, se ha contabilizado en gastos por arrendamiento de equipos US\$14,960 (2012: US\$1,592,036).

### ii) Empresa Constructora Belfi S.A. (Empresa chilena)

El 11 de enero del 2011, el Consorcio suscribió contrato con Empresa Constructora Belfi S.A., en el cual, esta última, se compromete y obliga irrevocablemente a suministrar equipos para la ejecución de la obra. El plazo previsto para este contrato será de 15 meses a partir del 1 de enero del 2011; sin embargo, este plazo podrá ser extendido o disminuido, dependiendo del avance de las obras ejecutadas y del requerimiento del arrendatario. El valor estimado del contrato es US\$683,963, de acuerdo a una tarifa diaria, y será liquidado mensualmente cancelándose los equipos realmente ocupados.

En abril del 2012, se realiza adendum al contrato, en el cual se establece un incremento por US\$450,000, y el plazo de vigencia será hasta diciembre del 2012.

Al 31 de diciembre del 2012, se ha contabilizado en gastos por arrendamiento de equipos US\$466,779.

### iii) Sociedad Civil Equilit S.C

En agosto del 2010, el Consorcio suscribió contrato con Sociedad Civil Equilit S.C., en el cual, esta última, se compromete y obliga irrevocablemente a suministrar equipo para la ejecución de obra. El plazo previsto para este contrato contará a partir del mes de agosto del 2010 hasta abril del 2012.

En abril del 2012, se realiza adendum al contrato, en el cual se establece un incremento por US\$1,200,000, y el plazo de vigencia será hasta diciembre del 2012.

Al 31 de diciembre del 2012, se ha contabilizado en gastos por arrendamiento de equipos US\$1,155,796.

### iv) Consorcio PMP

En agosto del 2010, el Consorcio suscribió contrato con Consorcio PMP, en el cual, esta última, se compromete y obliga irrevocablemente a suministrar equipo para la

ejecución de obra. El plazo previsto para este contrato contará a partir del mes de agosto del 2010 hasta abril del 2012.

En abril del 2012, se realiza adendum al contrato, en el cual se establece un incremento por US\$260,000, y el plazo de vigencia será hasta diciembre del 2012.

Al 31 de diciembre del 2012, se ha contabilizado en gastos por arrendamiento de equipos US\$259,260.

#### Contrato de transferencia de tecnología (Know-How)

##### i) Adendum al contrato de transferencia de tecnología (Know-How)

El 12 de enero del 2011, el Consorcio suscribió adendum al contrato de la referencia con Empresa Constructora Belfi S.A., por medio del presente, contrata los servicios profesionales para analizar la constructibilidad y proponer los procesos constructivos de la obra "Construcción del muelle del proyecto de almacenamiento de GLP en Monteverde, servicios que se desarrollarán en la República de Chile y Ecuador. Por los servicios a que se refiere este contrato, se acuerda la suma única y total de US\$550,000, más los gastos reembolsables que pudieren incurrir en el exterior de Ecuador y sean autorizados por el Consorcio, al cual debe agregarse el impuesto al valor agregado. La facturación y el pago de ésta se podrán diferir de común acuerdo, con motivos de financiamiento de la obra y necesidades de caja.

En abril del 2012, se realiza un segundo adendum al contrato, en el cual se establece un incremento referencial aproximado de US\$210,000, y el plazo de vigencia será hasta diciembre del 2012.

Al 31 de diciembre del 2013, se ha contabilizado en gastos por transferencia de tecnología por US\$152,000 (2012: US\$251,927).

#### Contrato Complementario No. 2 de Construcción del Muelle, del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, Provincia de Santa Elena-Ecuador

Con fecha 27 de marzo del 2012, se procedió a la firma del "Contrato Complementario No. 2 de Construcción del Muelle, del Proyecto de Almacenamiento de GLP en Monteverde, provincia de Santa Elena- Ecuador," entre Flota Petrolera Ecuatoriana, FLOPEC, y Consorcio Belfi Ciport.

El presente contrato consiste en la realización de los trabajos de: empates y/o pegas de los alargues de los pilotes del puente de acceso desde el gantry travel y los empates y/o pegas de los alargues de los pilotes de las plataformas de atraque y de operación desde barcaza, por un monto de US\$2,359,037 más IVA.

El plazo del contrato es de 135 días contados a partir de la fecha de notificación de la disponibilidad del anticipo, el plazo de este contrato es absolutamente independiente del contrato original.

La contratante entregará al contratista en un máximo 15 días contados desde la celebración del contrato en calidad de anticipo el 50% del valor del contrato, esto es US\$1,179,519.

El valor restante se cancelará mediante pago contra prestación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la fiscalización. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo, las multas que hubiere lugar o cualquier otro cargo al contratista.

Al 31 de diciembre del 2012, se registraron ingresos por el total del contrato.

i) Contrato con Siderúrgica y Metales Panchana S.A.

El 8 de agosto del 2012, se firmó con Siderúrgica y Metales Panchana S.A. por requerimiento de construcción e instalación de estructuras metálicas para caseta de control, brazos de carga y escaleras. El valor total del contrato asciende a US\$154,431 más IVA.

Se establece la entrega de anticipo por US\$92,659 desde la celebración del contrato en calidad del 60% del valor del contrato. Al 31 de diciembre del 2012, este anticipo no se ha liquidado.

Al 31 de diciembre del 2013, se ha contabilizado en gastos por servicios externos por US\$152,041.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 30, 2014), ha vencido el plazo social del Consorcio, lo cual se indica en el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal, emitido por la Superintendencia de Compañías.